



## Diputados discutirán el lunes las reformas judiciales de Sheinbaum

Será el próximo lunes cuando el Pleno de la Cámara de Diputados discuta la minuta proveniente del Senado, respecto a las reformas a leyes secundarias que envió la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, para afinar la elección de jueces, ministros y magistrados.



La ruta para la aprobación en San Lázaro inicia en la Comisión de Justicia, que es en donde este domingo a las 17:00 horas se votarán dichas reformas para luego remitir el proyecto al pleno.

Se trata de cambios a la Ley de Medios de Impugnación y el Código de Procedimientos e Instituciones Electorales, con los que la mandataria federal abonó para esclarecer la elección judicial a realizarse en 2025.



La minuta será analizada este domingo

El coordinador de Morena en la Cámara baja, **Ricardo Monreal**, aseguró que la minuta que envió el Senado al respecto será analizada con seriedad y cuidado en la Comisión este domingo.

Anticipó que para el lunes se contempla realizar dos sesiones; la primera, para dar publicidad al dictamen, y la segunda, para votarlo.

En otro tema, comentó que la iniciativa del expresidente Andrés Manuel López Obrador para desaparecer a los órganos autónomos no se ha descartado y, de hecho, su votación se dará antes de diciembre de este año.

“No se excluyen, simplemente estamos otorgando los tiempos y el calendario conveniente para aprobarlas todas... (Se votará) antes de diciembre, es que tenemos de aquí a diciembre, sacar el paquete de 18 reformas. Llevamos siete, llevamos un ritmo pesado, y antes de octubre tendremos nueve; es decir, las que anunciado ahora de vivienda y de bienestar estarán listas para antes de octubre”, declaró en entrevista con medios.

<https://www.razon.com.mx/mexico/diputados-discutiran-lunes-reformas-judiciales-sheinbaum-597034>